

**PARA INFORMACION**

## NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Utilización del superávit de 2000-2001**

1. En su 285.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 2002), el Consejo de Administración aprobó propuestas sobre las asignaciones con cargo al superávit de 2000-2001, en virtud de la autoridad que le había delegado la Conferencia Internacional del Trabajo<sup>1</sup>. En la discusión sobre dichas propuestas<sup>2</sup>, la Oficina indicó que iba a facilitar información financiera y un marco basado en los resultados para todas las asignaciones nuevas, siguiendo el formato utilizado en el anexo III del documento GB.285/PFA/9.
2. De conformidad con este compromiso, en el presente documento se presentan una actualización de la información financiera y el marco basado en resultados para todas las asignaciones nuevas. En el anexo I se describen las asignaciones efectuadas con cargo a los fondos del superávit de 2000-2001, al 31 de agosto de 2005. En el anexo II se presenta el marco de resultados para todas las asignaciones nuevas efectuadas desde el último informe de noviembre de 2004.

**Situación de la aprobación y la ejecución**

3. Al 31 de agosto de 2005, la Oficina ha asignado 48.879.339 dólares de los Estados Unidos, o el 95,2 por ciento del superávit total correspondiente al período 2000-2001, de conformidad con los objetivos aprobados por el Consejo de Administración en noviembre de 2002. El Director General aprueba los créditos después de una detenida evaluación del diseño de los proyectos por lo que se refiere a las normas y técnicas de programación orientadas a la obtención de resultados, y a la pertinencia de los créditos en relación con las prioridades y necesidades de los mandantes.
4. Como se muestra en el anexo I, al 31 de agosto de 2005 quedaban todavía por asignar 2,4 millones de dólares de los Estados Unidos (el 4,8 por ciento del total) con cargo al superávit de 2000-2001, sobre todo en el ámbito de los servicios regionales, la respuesta a las crisis y los problemas de gestión. Las propuestas para la utilización de los fondos restantes se encuentran en su última etapa de preparación.

<sup>1</sup> *Actas Provisionales* núm. 19, Conferencia Internacional del Trabajo, 90.<sup>a</sup> reunión, Ginebra, 2002.

<sup>2</sup> Documentos GB.283/9/1 y GB.285/10/1.

5. Las tasas de ejecución con cargo al superávit de 2000-2001 siguen siendo globalmente satisfactorias y, a finales de agosto de 2005, representaban el 66,7 por ciento<sup>3</sup> de todas las asignaciones. Este porcentaje sería superior si se incluyeran las sumas transferidas al Fondo de Construcciones y Alojamiento y al Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información. Ahora bien, tanto las asignaciones como los gastos han ido disminuyendo ligeramente al hacerse patente que los recursos con cargo al presupuesto ordinario de los que se dispondría en 2006 serían inferiores a la cifra inicialmente propuesta. Una serie de unidades han solicitado prórrogas en sus planes iniciales de gasto a fin de prolongar la prestación de servicios durante un período más largo.
6. En el informe sobre la aplicación del programa, presentado al Consejo de Administración en marzo de cada año, se da información sobre la aplicación de las actividades financiadas con cargo al superávit de 2000-2001. Asimismo, se ponen de relieve algunos hitos alcanzados por los proyectos y se describe su valor añadido con respecto a las actividades en curso y programadas en el marco del Programa y Presupuesto.

### **Principal utilización del superávit de 2000-2001 (asignaciones efectuadas durante el actual período de presentación de informes)**

7. Las asignaciones del actual período de presentación de informes se vieron fuertemente influidas por la respuesta dada al terremoto y el tsunami ocurridos en Asia; el apoyo brindado a la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África y su seguimiento; el Programa Interamericano sobre Trabajo Decente y Desarrollo en América Latina y el Caribe, las operaciones llevadas a cabo por la OIT en Myanmar y las comunicaciones exteriores. En el anexo II se detallan las asignaciones aprobadas.
8. Se ha autorizado un número limitado de transferencias internas de fondos de un proyecto a otro para cubrir las necesidades de emergencia descritas en el anexo II. Así, por ejemplo, la asignación total para la respuesta al terremoto y el tsunami se eleva a 456.000 dólares de los Estados Unidos, con cargo a la partida de respuesta a las crisis y emergencias (con 153.000 dólares de los Estados Unidos procedentes de fondos no asignados y 30.000 dólares de los Estados Unidos procedentes de fondos no utilizados destinados a las Islas Salomón) y con cargo a la partida de servicios regionales (con 233.000 dólares de los Estados Unidos procedentes de fondos no asignados y 40.000 dólares de los Estados Unidos procedentes de fondos no utilizados destinados a la ejecución de proyectos en China).

Ginebra, 10 de octubre de 2005.

*Este documento se presenta para información.*

<sup>3</sup> Esta tasa de ejecución (gasto de las asignaciones) se calculó sin tener en cuenta la suma de 7.750.000 dólares de los Estados Unidos transferida al Fondo de Construcciones y Alojamiento y al Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información.

## Anexo I

Partida	Recursos aprobados	Total de asignaciones y otras cantidades previstas en el documento GB.291/PFA/7 (al 31 de agosto de 2004)	Ahorros obtenidos con respecto a asignaciones anteriores <sup>1</sup> (al 31 de agosto de 2005)	Nuevas asignaciones (al 31 de agosto de 2005)	Total de asignaciones	Saldo de las asignaciones
Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización	2.800.000	2.800.000		–	2.800.000	0
Normas internacionales del trabajo	2.900.000	2.899.672		–	2.899.672	328
Respuesta a las crisis y emergencias	8.000.000	6.970.903	-126.354	444.000	7.288.549	711.451
Seguridad y protección del personal	3.450.000	3.450.000		–	3.450.000	0
Inversiones en capacidades de gestión	6.000.000	5.366.960	-274.643	265.504	5.357.821	642.179
Servicios regionales	10.000.000	5.763.740	-105.400	3.274.957	8.933.297	1.066.703
Estadística	2.000.000	1.490.000		510.000	2.000.000	0
Igualdad de género	2.000.000	1.590.000		410.000	2.000.000	0
Comunicaciones exteriores	3.500.000	2.452.036		1.047.964	3.500.000	0
Tripartismo y diálogo social	2.900.000	2.900.000		–	2.900.000	0
<b>Subtotal</b>	<b>43.550.000</b>	<b>35.683.311</b>	<b>-506.397</b>	<b>5.952.425</b>	<b>41.129.339</b>	<b>2.420.661</b>
Transferencia al Fondo de Construcciones y Alojamiento <sup>2</sup>	2.750.000	2.750.000			2.750.000	0
Transferencia al Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información <sup>2</sup>	5.000.000	5.000.000			5.000.000	0
<b>Total</b>	<b>51.300.000</b>	<b>43.433.311</b>		<b>5.952.425</b>	<b>48.879.339</b>	<b>2.420.661</b>

<sup>1</sup> Algunas asignaciones son inferiores a las cantidades previstas, en aquellos casos en que ha sido posible lograr los resultados previstos con unos recursos inferiores. <sup>2</sup> La utilización de recursos para el Fondo de Construcciones y Alojamiento y el Fondo para los Sistemas de Tecnología de la Información está sujeta a la aprobación del Consejo de Administración.

## Anexo II

### Información basada en los resultados para las nuevas asignaciones con cargo al superávit de 2000-2001

En el presente anexo se describe el marco basado en los resultados para todas las asignaciones nuevas o las asignaciones existentes modificadas desde que se presentara el último informe en noviembre de 2004. La complementariedad y la coherencia entre el presupuesto ordinario, los recursos extrapresupuestarios y las actividades financiadas con cargo al superávit son criterios básicos para la evaluación. En cada una de las partidas citadas a continuación se hace referencia a los párrafos y recuadros de texto pertinentes del Programa y Presupuesto para 2004-2005. En el informe sobre la aplicación del programa, presentado al Consejo de Administración cada mes de marzo, se facilita información sustantiva sobre el logro de los distintos hitos.

#### **Normas internacionales del trabajo**

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en los documentos GB.285/PFA/9 y GB.288/PFA/8 (& Corr.).

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<i>Myanmar:</i> En virtud del acuerdo suscrito con las autoridades de Myanmar en marzo de 2002, el proyecto tiene por objeto respaldar los esfuerzos realizados por dichas autoridades para lograr la eliminación rápida y efectiva del trabajo forzoso.	Finales de 2005		1c: Acción normativa	Párrafos 158 a 159, y recuadro de texto que figura a continuación del párrafo 159
<p>Durante el actual período de presentación de informes, se realizaron varias transferencias internas de fondos procedentes de asignaciones anteriormente aprobadas con cargo al superávit y correspondientes a la partida de normas internacionales del trabajo, con el fin de cubrir los costos de las operaciones llevadas a cabo por la OIT en Myanmar. Ello elevó el apoyo total brindado en forma de recursos con cargo al superávit de 300.000 dólares de los Estados Unidos a 836.000 dólares de los Estados Unidos.</p>				
<b>Total</b>			<b>No se ha producido ninguna variación neta</b>	

## Respuesta a las crisis y emergencias

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en los documentos GB.285/PFA/9 y GB.288/PFA/8 (& Corr.).

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<b>Africa</b>				
<i>Sudán:</i> Apoyo a la consideración de la paz con posterioridad a un conflicto y la elaboración del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) en el Sudán (en el marco del seguimiento de la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa, celebrada en Ouagadougou).	Finales de 2005	110.000	2a: Apoyo a la política de empleo 2b: Conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad	Párrafos 170, 171, 192 y 194
El proyecto contribuye al logro de los resultados enumerados a continuación:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la incorporación de cuestiones relativas al trabajo decente y el empleo en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, incluidos los DELP, con el apoyo de la OIT;</li> <li>■ el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes, ya sea a nivel técnico o en términos de promoción;</li> <li>■ la colaboración de la OIT con otros organismos de las Naciones Unidas y la movilización de recursos extrapresupuestarios.</li> </ul>				
<b>Estados árabes</b>				
<i>Palestina:</i> Fortalecimiento de la Federación General de Sindicatos Palestinos para que participe de forma eficaz en la labor tripartita de fomento del empleo (costos compartidos con la partida de servicios regionales).	Finales de 2005	51.500	4a: Interlocutores sociales	Párrafos 194 y 253
<b>Asia</b>				
<i>Bangladesh:</i> Rehabilitación y nueva puesta en marcha de las microempresas afectadas por las inundaciones ocurridas en Bangladesh.	Finales de 2005	54.500	2c: Creación de empleo	Párrafos 192, 193 y 194
Entre los diferentes hitos cabe mencionar:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la nueva puesta en funcionamiento de 800 telares manuales y la creación de 12.000 puestos de trabajo a finales de 2005.</li> </ul>				
<i>Afganistán:</i> Fortalecimiento del programa llevado a cabo por la OIT en dicho país para reforzar la capacidad de los mandantes de mejorar las estructuras orgánicas y el diálogo social, así como de promover el empleo de los grupos vulnerables (mujeres y personas discapacitadas).	Finales de 2005	75.000	2c: Creación de empleo	Párrafos 192, 193 y 194

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<p><i>Respuesta al terremoto y el tsunami ocurridos en el Océano Índico</i></p> <p>La respuesta brindada por la OIT a las personas afectadas por el tsunami se basa en el reconocimiento de la necesidad de planificar y actuar con antelación para crear empleo y nuevas formas de sustento. El objetivo perseguido es que la creación de empleos forme parte integrante de la respuesta humanitaria y de reconstrucción. Entre los diferentes hitos cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la creación de un Centro de Servicios de Empleo de Emergencia en Aceh (Indonesia);</li> <li>■ la adopción de una estrategia por países de la OIT en Indonesia, Sri Lanka y la India;</li> <li>■ la preparación de propuestas de proyectos para obtener el apoyo de los donantes;</li> <li>■ la ejecución del programa de recuperación rápida de los ingresos en Sri Lanka;</li> <li>■ la preparación de un informe de evaluación de los daños y las necesidades (India).</li> </ul> <p>Gracias a los fondos procedentes del superávit de 2000-2001 y a otras contribuciones con cargo al presupuesto ordinario de la OIT, la Organización ha colaborado con los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores en los países devastados, y ha logrado reasignar y movilizar diferentes recursos extrapresupuestarios para las actividades llevadas a cabo con posterioridad al tsunami en los países afectados (Indonesia, Sri Lanka, la India y Tailandia), sobre todo en las esferas de la promoción del empleo, la formación profesional y la lucha contra el trabajo infantil. Los recursos extrapresupuestarios reasignados u obtenidos recientemente ascienden a 11.500.000 dólares de los Estados Unidos, y se ha previsto obtener otros 28.000.000 de dólares de los Estados Unidos.</p>	Finales de 2005	153.000	2c: Creación de empleo	Párrafos 192, 193 y 194
<b>Total</b>		<b>444.000</b>		

## Seguridad y protección del personal

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en los documentos GB.285/PFA/9 y GB.288/PFA/8 (& Corr.).

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
Se ha realizado una transferencia de la partida de inversiones en capacidades de gestión a la partida de seguridad y protección del personal para preparar y difundir materiales de formación del personal y completar su capacitación en materia de seguridad y protección. Entre los diferentes hitos cabe mencionar: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la organización de formación en materia de seguridad y protección para los superiores jerárquicos de la sede y los directores de las oficinas exteriores;</li> <li>■ la organización de seminarios regionales y subregionales sobre seguridad y protección.</li> </ul>	Finales de 2005	265.504	Gobernanza, apoyo y gestión	Párrafo 301
<b>Total</b>		<b>265.504</b>		

## Servicios regionales

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en los documentos GB.285/PFA/9 y GB.288/PFA/8 (& Corr.).

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<b>Africa</b>				
<i>Regional:</i> Apoyo a la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa y su seguimiento.	Finales de 2005	733.903	Objetivos de políticas comunes: Reducción de la pobreza e inclusión social	Párrafo 276
La Cumbre Extraordinaria brinda una plataforma para el logro de un consenso regional sobre un programa de empleo destinado al alivio de la pobreza en Africa que, posteriormente, conducirá a la formulación/adopción de nuevas políticas en los planos nacional, regional y subregional. Para apoyar la iniciativa de la Unión Africana, se realizaron contribuciones técnicas y se facilitó la participación de los mandantes de la OIT en la Cumbre.				

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
-----------------------------	-------	------------	------------------------------------	---

Entre los diferentes hitos cabe mencionar:

- la capacidad de los interlocutores sociales de mantenerse al corriente de las decisiones adoptadas en la Cumbre y de participar en los mecanismos de seguimiento posteriores a la misma;
- la capacidad de la Oficina Regional de mantenerse al corriente de las decisiones adoptadas en la Cumbre y de participar en los mecanismos de seguimiento posteriores a la misma a fin de garantizar que el trabajo decente se utilice como herramienta fundamental en las estrategias de empleo y de reducción de la pobreza emprendidas a escala continental, nacional y subregional.

Seguimiento de la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en Africa en los planos nacional y subregional.

Finales de 2005

725.430

Objetivos de políticas comunes: Reducción de la pobreza e inclusión social

Párrafo 276

En el marco de las actividades de seguimiento de la Cumbre, la Oficina ayuda a llevar a cabo 19 de estas actividades en los planos nacional y subregional (los países implicados son: Angola, Argelia, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, República Democrática del Congo, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Jamahiriya Arabe Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mozambique, Namibia, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Túnez, Zambia y Zimbabwe).

Los hitos del proyecto son:

- la constitución de instituciones tripartitas de seguimiento en una serie de países, con el apoyo de la OIT;
- la incorporación de cuestiones relativas al trabajo decente y el empleo en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, incluidos los DELP, con el apoyo de la OIT;
- el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes, ya sea a nivel técnico o en términos de promoción;
- la facilitación de la formulación de los programas de trabajo decente por país;
- la plena integración de las cuestiones relacionadas con el empleo de los jóvenes y las mujeres en la ejecución del proyecto.

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<i>Región de África Meridional:</i> Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE) en África Meridional (Proyecto ASIST).		299.624	1a: Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo 2a: Apoyo a la política de empleo 2c: Creación de empleo	Párrafos 144, 170, 171, 190 y 191

Los hitos del proyecto son:

- la finalización del acuerdo con la NEPAD;
- las contribuciones aportadas a la labor de formulación de políticas y estrategias en ocho países (Botswana, Kenya, Lesotho, Sudáfrica, República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe), si bien el PIIE de África también atenderá las demandas de otros países de la región;
- la prestación de apoyo para el desarrollo y la ejecución del proyecto en aquellos países en que se hayan emprendido o previsto actividades en el marco del mismo.

#### América

<i>Regional:</i> Trabajo decente y políticas de desarrollo en América Latina y el Caribe.	Finales de 2005	85.000	Objetivos de políticas comunes: Enfoque integrado del trabajo decente y objetivos operativos 2a, 2b, 2c y 4b	Párrafo 271 y recuadro de texto que figura a continuación del párrafo 271
<i>Regional:</i> Programa interamericano – promoción del trabajo decente y de una globalización justa.	Finales de 2005	702.500	Objetivos de políticas comunes: Enfoque integrado del trabajo decente y objetivos operativos 2a, 2b, 2c y 4b	Párrafo 271 y recuadro de texto que figura a continuación del párrafo 271

La finalidad del proyecto es implementar estrategias de promoción del trabajo decente para una globalización justa a nivel nacional, subregional y regional, estrategias que se integrarán en las políticas económicas y sociales del hemisferio americano a fin de lograr, con la participación activa de los interlocutores sociales, la generación o el mejoramiento de un empleo caracterizado por la protección social y el respeto de los derechos laborales.

Los hitos del proyecto son:

- el análisis por parte de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y la Cumbre de las Américas del programa hemisférico para la promoción del trabajo decente. El programa propuesto por la OIT toma en consideración la contribución de los interlocutores sociales, de conformidad con las conclusiones de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización;

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
-----------------------------	-------	------------	------------------------------------	---

- la capacidad del programa hemisférico de influir en las relaciones interamericanas, el proceso de integración regional y cada uno de los países de la región;
- la selección de este programa, que cuenta con el respaldo político de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y la Cumbre de las Américas, como base de la XVI Reunión Regional Americana de la OIT.

*México:* Diagnóstico sistémico de la eficacia de los consejos de conciliación y arbitraje.

Finales de 2005

112.500

1c: Acción normativa  
4b: Gobiernos e instituciones de diálogo social

Párrafos 258, 259 y 261

El proyecto contribuye a la instauración de un sistema más eficaz de justicia laboral. En virtud de la legislación federal, la justicia laboral está en manos de los consejos tripartitos locales de conciliación y arbitraje. En el marco de este proyecto se formularán una serie de recomendaciones y se proporcionarán herramientas prácticas para la mejora de las políticas públicas de aplicación de la justicia laboral en el país.

Entre los diferentes hitos cabe mencionar:

- un diagnóstico sistémico de la actuación de los consejos locales de conciliación y arbitraje, en términos de eficiencia, transparencia, efectividad y calidad de las decisiones adoptadas;
- la realización de un análisis de los puntos fuertes y débiles, que permita formular recomendaciones prácticas para la mejora de las deficiencias.

*Haití:* Promoción de la recuperación económica local por medio de actividades de reconstrucción que fomenten la creación rápida de empleo y la disminución de la vulnerabilidad socioeconómica en Gonaïves.

Marzo de 2006

213.000

2a: Apoyo a la política de empleo,  
3a: Seguridad social  
4b: Gobiernos e instituciones de diálogo social

Párrafos 190, 191 y 194

El objetivo del proyecto es promover una reconstrucción que favorezca la recuperación y la creación de empleo, la promoción del diálogo social, la disminución de la vulnerabilidad económica y el fortalecimiento de la capacidad nacional y local para la prevención, la gestión del riesgo y la concepción de una estrategia de desarrollo económico local.

Se trata de un programa llevado a cabo conjuntamente por el PNUD y la OIT. El PNUD ha asignado 200.000 dólares de los Estados Unidos a este programa en Haití.

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<b>Estados árabes</b>				
<p><i>Palestina:</i> Fortalecimiento de la Federación General de Sindicatos Palestinos para que participe de forma eficaz en la labor tripartita de fomento del empleo (costos compartidos con la partida de respuesta a las crisis y emergencias).</p>	Finales de 2005	70.000	4a: Interlocutores sociales	Párrafos 194 y 253
Entre los diferentes hitos cabe mencionar:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la evaluación en curso y la presentación de un informe preliminar en el que se realice una valoración del aumento de la capacidad y de la representación del sindicato, así como de la afiliación al mismo.</li> </ul>				
<b>Asia</b>				
<p><i>Respuesta al terremoto y el tsunami ocurridos en el Océano Índico</i></p>	Finales de 2005	233.000	2c: Creación de empleo	Párrafos 192, 193 y 194
<p>La respuesta brindada por la OIT a las personas afectadas por el tsunami se basa en el reconocimiento de la necesidad de planificar y actuar con antelación para crear empleo y nuevas formas de sustento. El objetivo perseguido es que la creación de empleos forme parte integrante de la respuesta humanitaria y de reconstrucción.</p>				
Entre los diferentes hitos cabe mencionar:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la creación de un Centro de Servicios de Empleo de Emergencia en Aceh (Indonesia);</li> <li>■ la adopción de una estrategia por países de la OIT en Indonesia, Sri Lanka y la India;</li> <li>■ la preparación de propuestas de proyectos para obtener el apoyo de los donantes;</li> <li>■ la ejecución del programa de recuperación rápida de los ingresos en Sri Lanka;</li> <li>■ la preparación de un informe de evaluación de los daños y las necesidades (India).</li> </ul>				
<p>Gracias a los fondos procedentes del superávit de 2000-2001 y a otras contribuciones con cargo al presupuesto ordinario de la OIT, la Organización ha colaborado con los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores en los países devastados, y ha logrado reasignar y movilizar diferentes recursos extrapresupuestarios para las actividades llevadas a cabo con posterioridad al tsunami en los países afectados (Indonesia, Sri Lanka, la India y Tailandia), sobre todo en las esferas de la promoción del empleo, la formación profesional y la lucha contra el trabajo infantil.</p>				

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<p>Los recursos extrapresupuestarios reasignados u obtenidos recientemente ascienden a 11.500.000 dólares de los Estados Unidos y se ha previsto obtener otros 28.000.000 de dólares de los Estados Unidos.</p>	Finales de 2005	100.000	2b: Conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad	Párrafos 176, 177 y 178
<p><i>Regional:</i> Un marco estratégico para el desarrollo de las calificaciones profesionales en Asia y el Pacífico (programa APSDEP) (segunda fase).</p>				
<p>El resultado final del proyecto es concretar y obtener el compromiso de los mandantes con respecto a este marco estratégico, cuyas metas son:</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la funcionalidad de una red de instituciones de formación profesional, que permita a los Estados Miembros beneficiarse de la capacidad, la pericia y la base de conocimientos de la OIT, así como de las instituciones de investigación y formación profesional superior, incluidas las organizaciones de trabajadores y de empleadores y, de este modo, mejorar la formación profesional y la empleabilidad de los hombres y las mujeres que tratan de conseguir unos empleos e ingresos decentes;</li> <li>■ el acceso a la información, los conocimientos, las herramientas de formación y los módulos publicados en el sitio web interactivo del APSDEP por parte de las instituciones, las empresas y los trabajadores, incluidas las personas pobres y desempleadas, y su participación en la enseñanza a distancia para la mejora de las calificaciones profesionales y la formación permanente;</li> <li>■ la participación activa de las instituciones de investigación y formación profesional superior en los futuros programas de creación de redes de contactos, y la asignación de recursos por parte de nuevos donantes para apoyar los programas de acción relativos al desarrollo de las calificaciones profesionales en los planos nacional y regional.</li> </ul>				
<b>Total</b>		<b>3.274.957</b>		

## Estadística

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en el documento GB.285/PFA/9.

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
Entre los diferentes hitos del proyecto cabe mencionar: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la realización de estudios relativos al trabajo decente basados en encuestas sobre la fuerza de trabajo, y la finalización de informes mundiales y por países sobre el trabajo decente;</li> <li>■ la preparación de un manual exhaustivo sobre los conceptos, las definiciones y los métodos empleados en la medición del trabajo decente.</li> </ul>	Finales de 2005	510.000	Objetivos de políticas comunes: Conocimientos	Estadísticas sobre trabajo decente destinadas a los mandantes: párrafo 292 y recuadro de texto que figura a continuación del párrafo 292
<b>Total</b>		<b>510.000</b>		

## Igualdad de género

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en los documentos GB.285/PFA/9 y GB.288/PFA/8 (& Corr.).

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<b>Africa</b>				
<i>Kenya, República Unida de Tanzania y Uganda:</i> Fortalecimiento de la capacidad de los mandantes en las esferas de la igualdad de género y la incorporación de las cuestiones de género: coordinación y elaboración de herramientas.	Finales de 2005	210.000	Objetivos de políticas comunes: Igualdad de género, y objetivos operativos 4a: Interlocutores sociales 4b: Gobiernos e instituciones de diálogo social	Párrafos 255, 260, 280 y 281
El proyecto contribuirá al logro de los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la promoción activa de la igualdad de género por parte de los interlocutores sociales de la OIT y del Ministerio de Trabajo, a través de su participación en las estrategias de reducción de la pobreza y de su apoyo a los resultados de dichas estrategias que tomen en consideración las cuestiones de género en los ámbitos del trabajo y el empleo, sobre todo en las zonas rurales de Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda;</li> </ul>				

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ la utilización por parte de los interlocutores tripartitos de la versión para África Oriental del programa modular sobre el género, la pobreza y el empleo, a fin de fortalecer la capacidad en Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda y, de este modo, contribuir a la reducción de la pobreza de ingresos existente en las zonas rurales, a través de un mayor número de actividades no agrícolas generadoras de ingresos, centradas sobre todo en la microfinanciación y la formación profesional y empresarial de las mujeres;</li> <li>■ la preparación, la aprobación y la utilización de información en Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda sobre los aspectos del género, la pobreza y el empleo en la agricultura y el desarrollo rural;</li> <li>■ la realización en los tres países mencionados de trabajos de investigación y análisis de cuestiones de género que son fundamentales en los ámbitos del desarrollo rural y la agricultura, y la incorporación de la información sobre políticas resultante en los procesos de estrategias de reducción de la pobreza de los tres países.</li> </ul>	Finales de 2005	200.000	Objetivos de políticas comunes: Igualdad de género, y objetivos operativos 1a: Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo 2c: Creación de empleo 4b: Gobiernos e instituciones de diálogo social	Párrafos 147, 189, 260, 280 y 281
<p><i>Rwanda:</i> Fortalecimiento de la capacidad de los mandantes en las esferas de la igualdad de género y la incorporación de las cuestiones de género: coordinación y elaboración de herramientas.</p> <p>Entre los diferentes hitos cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la validación de un estudio sobre la situación de los trabajadores y las trabajadoras de los sectores público y privado;</li> <li>■ la organización de actividades de sensibilización y formación sobre la OIT y sus instrumentos en materia de igualdad, dirigidas a las mujeres parlamentarias y los miembros de las comisiones parlamentarias.</li> </ul>				
<b>Total</b>		<b>410.000</b>		

## Comunicaciones exteriores

Los objetivos, los indicadores y las metas se presentaron en el documento GB.285/PFA/9.

Nuevas metas y asignaciones	Plazo	Asignación	Objetivo(s) operativo(s) conexo(s)	Referencia al Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005
<p>Mejora y aumento de la visibilidad de la OIT en los medios de comunicación nacionales e internacionales, y mejora de su capacidad de comunicar de forma eficaz y convincente. Esta asignación es una continuación lógica de las asignaciones anteriores presentadas en el informe del Consejo de Administración de noviembre de 2002 (documento GB.285/PFA/9).</p> <p>Entre los diferentes hitos cabe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ la cobertura repetida y exhaustiva en por lo menos cuatro cadenas televisivas de ámbito mundial, así como en más de 20 noticieros, con una audiencia total de más 100 millones de personas;</li> <li>■ la mejora y ampliación de la red de funcionarios responsables de las comunicaciones que trabajan sobre el terreno, a fin de lograr un aumento significativo de la cobertura de la OIT a nivel regional.</li> </ul>	Finales de 2005	1.047.964	Objetivos de políticas comunes: Comunicación y visibilidad	Párrafos 293, 294, 295 y 296 y recuadro de texto que figura a continuación del párrafo 296
<b>Total</b>		<b>1.047.964</b>		